

DECRETO Nº **1396**

CASTRO, 23 de octubre de 2019

VISTOS: El Oficio Nº1610 -16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE el descargo de los Giros del Sistema Contable que se indican a continuación debido a que se genero una duplicidad:

- Giro Nº 849053 de fecha 18/10/2019 por un valor de \$13.979.
- Giro Nº 687222 de fecha 20/11/2014 por un valor de \$2.063.754.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas..
- Archivo Secretaría Municipal.-